



centro adscrito a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONATECH

# GUÍA DOCENTE DE RELACIONES LABORALES 2021-22

## DATOS GENERALES

<b>Nombre:</b>	RELACIONES LABORALES
<b>Código:</b>	801951 (ADE)
<b>Curso:</b>	2021-22
<b>Titulación:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
<b>Nº de créditos (ECTS):</b>	6
<b>Requisitos:</b>	
<b>Ubicación en el plan de estudios:</b>	4º curso, 1r cuatrimestre
<b>Fecha de la última revisión:</b>	Julio 2021
<b>Profesor Responsable:</b>	Prof. Jaume Bombardó

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

La asignatura pretende, principalmente, introducir al estudiante en el mundo jurídico relacionado con el ámbito del derecho laboral, y en concreto, con aspectos relacionados con el Derecho Individual y el Derecho Colectivo del Trabajo, el Derecho Procesal Laboral y el Derecho de la Seguridad Social, familiarizándose así con la terminología jurídica y con los textos legales y jurisprudenciales.

También se pretende fomentar el trabajo en equipo, a través de las actividades prácticas y su posterior discusión de las distintas soluciones que puedan darse en un mismo supuesto de hecho en el que se plantee un conflicto jurídico laboral.

## 2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Comprender los conceptos fundamentales del derecho del trabajo y de la Seguridad Social, sus fuentes y principios de jerarquía normativa para su aplicación en las relaciones laborales.
- Buscar información sobre textos normativos y convenios colectivos, entre otros.
- Resolver casos que se plantean en la realidad cotidiana de las empresas en los cuales se presentan diferentes situaciones a partir de las que se tienen que tomar

decisiones sobre: selección de modalidades contractuales apropiadas, modificaciones/novaciones de contratos, comprensión de recibos de salarios, procedimientos sobre despidos, interpretación y aplicación de convenio, cuestiones socio-laborales, etc.

### 3. CONTENIDOS

#### TEMA 1: Concepto, funciones y objeto del Derecho del Trabajo.

##### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer el ámbito de aplicación de las relaciones laborales, así como sus actores y normas que regulan sus interacciones.

##### Contenido

1.1.- El concepto del Derecho del Trabajo.

1.2. El ámbito del Derecho del Trabajo.

1.2.1. Las notas características.

1.2.1.1 Voluntariedad.

1.2.1.2 Ajenidad.

1.2.1.3. Subordinación.

1.2.1.4. Retribución.

#### TEMA 2: Las fuentes del Derecho del Trabajo

##### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Identificar y relacionar las distintas fuentes que conforman el ordenamiento jurídico laboral, y aplicar los principios de aplicación de las normas laborales.

## Contenido

- 2.1 El Derecho internacional y europeo.
- 2.2. La constitución.
- 2.3. La ley.
- 2.4. El reglamento.
- 2.5. El convenio colectivo.
- 2.6. La costumbre laboral.
- 2.7. El papel de la jurisprudencia.
- 2.8 La aplicación de la norma laboral.
  - 2.8.1. La ordenación jerárquica de las normas.
  - 2.8.2. Principio de norma más favorable.
  - 2.8.3. Principio de irrenunciabilidad.
  - 2.8.4. Principio de modernidad.
  - 2.8.5. Principio de condición más beneficiosa.
  - 2.8.6. Principio pro operario.

## TEMA 3: Contratación y prestación de servicios

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Saber seleccionar la forma más apropiada de contrato ante la realidad de la empresa, el puesto de trabajo a cubrir, etc. en relación a la situación y condiciones del candidato.

### Contenido

- 3.1.- El contrato de trabajo: concepto, funciones y elementos.
- 3.2.- Forma del contrato y periodo de prueba.
- 3.3.- La duración del contrato de trabajo y modalidades contractuales.

## TEMA 4: Tiempo de trabajo y descansos. La prestación salarial

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Profundizar en el conocimiento del tiempo de trabajo a través de sus especificidades.
- Discernir entre salario, remuneración y compensación económica.

### Contenido

- 4.1.- Jornada y horario de trabajo.
- 4.2.- Calendario, descanso, fiestas laborales y vacaciones.
- 4.3.- Concepto de salario y modalidades del salario.
- 4.4.- Percepciones extrasalariales.
- 4.5.- Sistemas salariales.
- 4.4.- Determinación del salario y su protección.

## TEMA 5: El desarrollo de la relación laboral: Modificaciones

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Valorar cuando se ha producido una modificación de la relación laboral
- Enumerar los requisitos exigidos para llevar a cabo modificaciones de aspectos esenciales de la relación laboral
- Determinar las garantías que establece el marco jurídico ante situaciones de cambio iniciadas a instancia del empresario

## Contenido

- 5.1.- La clasificación profesional.
- 5.2.- Movilidad funcional y movilidad geográfica.
- 5.3.- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

## TEMA 6: Derechos y deberes del trabajador. Interrupción y suspensión del contrato

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer los límites de la prestación laboral de servicios de dos de los actores más importantes en las relaciones laborales: empresa y trabajador

## Contenido

- 6.1.- Enumeración de los derechos de los trabajadores.
- 6.2.- Relación de deberes del trabajador.
- 6.3.- Interrupciones y suspensión del contrato de trabajo.
- 6.4.- Excedencias y su tipología.

## TEMA 7: La extinción del contrato de trabajo

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Disponer de una visión amplia de uno de los momentos más delicados de la relación laboral como es su extinción.
- Diferenciar las diferentes opciones extintivas del contrato de trabajo.

## Contenido

- 7.1.- El despido disciplinario.
- 7.2.- El despido colectivo.
- 7.3.- El despido por causas objetivas.
- 7.4.- Otras extinciones del contrato de trabajo.

## TEMA 8: La negociación colectiva

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Abordar los aspectos más relevantes de los convenios colectivos para tener una composición adecuada sobre su negociación, afectación e inaplicación de determinados contenidos.

### Contenido

- 8.1.- Legitimación para negociar convenios colectivos.
- 8.2.- Contenido y duración de los convenios colectivos.
- 8.3.- Inaplicación del convenio colectivo.
- 8.4.- Adopción de acuerdos.
- 8.5.- Contenido de los convenios colectivos.
- 8.6.- Duración del convenio colectivo.
- 8.7.- Aplicación e interpretación de los convenios.

## TEMA 9: La representación de los trabajadores en la empresa

### Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer las formas y procedimiento de participación de los trabajadores en la defensa de sus intereses en la empresa.

- Identificar las diferencias entre los distintos tipos de representación de los trabajadores
- Señalar las garantías que corresponden a aquellas personas que ejercen funciones de representación de los trabajadores/as.

## Contenido

9.1. La libertad sindical.

9.2. La participación de los trabajadores a la empresa.

9.3. Los órganos de representación.

9.3.1. Comités de empresa y delegados de personal.

9.3.2. La representación sindical.

## 4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Clases expositivas y participativas:

- El objetivo de las clases es, a través de las explicaciones del profesor y la participación de los/las alumnos/as, dar una visión de las relaciones laborales en la que se tengan en cuenta los principales conceptos clave que se producen dentro de esta área en las empresas.

Discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos:

- La finalidad es desarrollar las habilidades necesarias para poder aplicar los conceptos adquiridos en las clases teóricas en situaciones concretas y reales, que el alumno/a se puede encontrar en su futuro laboral.

Trabajo autónomo y grupal:

- Se pretende que el/la alumno/a reflexione, de forma individual, sobre todo lo expuesto en clase y posteriormente sea capaz de compartir y consensuar su punto de vista con el resto de compañeros/as del grupo. Saber pasar de una reflexión individual a una grupal, valorando y respetando todos los puntos de vista.

## 5. EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% porcentaje restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

- **NF = Nota Examen Final x 60% + Nota Evaluación Continuada x 40%**
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Del Cuvillo, A. Á., de Sotomayor, L. D. Á., Basurco, O. F., Vázquez, Y. M., Calvo, R. M., Sebastián, P. M., ... & Valderas, E. S. (2019). *Curso elemental de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*. Tecnos.
- Serrano Martinez, J. E., & Sequeira de Fuentes, M. *Legislación Social Básica*. Civitas, SA, Madrid.

### 6.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Dacruz, E. B. *Introducción al derecho del trabajo*. Tecnos.
- Durán, C. G., & de Heredia Ruiz, I. B. (Eds.). *Derecho del trabajo*. Huygens.
- López, M. C. P., & de la Rosa, J. M. Á. *Derecho del trabajo: 28ª Edición*. Centro de Estudios Ramon Areces SA.
- Melgar, A. M. *Derecho del trabajo*. Tecnos.
- Mercader Uguina, J. R. *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch.
- Montesinos, I. A., Camps Ruiz, L. M., Gandía, J. L., & Franco, T. S. *Compendio de derecho del trabajo*. Tirant lo blanch.

- Olea, M. A., & Baamonde, M. E. C. *Derecho del trabajo*. Civitas Book Publisher.
- Páez, F. A., & Crespo, M. J. R. *Curso de derecho del trabajo I: la relación individual de trabajo:(adapatado al EEES)*. Tecnos.
- Serrano Argüello, N., Blanco Martín, J. M., Dueñas Herrero, L. J., & López Fernández, M. *Nociones de Derecho del Trabajo*. Tecnos.
- Valverde, A. M., Gutiérrez, F. R. S., & Murcia, J. G. *Derecho del trabajo*. Tecnos.
- Villalón, J. C. *Compendio de Derecho del Trabajo*. Tecnos.